

**GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL: CASO  
OBSERVATORIO DE COMERCIO  
EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA  
DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO**

**INTERNATIONAL COOPERATION MANAGEMENT: CASE OF  
OBSERVATORY OF INTERNATIONAL COMMERCE AND FOREIGN  
INVESTMENT OF OTAVALO UNIVERSITY**

---

Recibido: 23/11/2020 - Aceptado: 24/02/2022

---

**EDWIN SANTIAGO NÚÑEZ NARANJO**

Docente de la Universidad de Otavalo  
Otavalo - Ecuador

Doctorante del Programa de Desarrollo Académico  
Universidad de Santiago de Compostela

snunez@uotavalo.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-0173-9611>

---

**BELKY NEREA ORBES REVELO**

Docente de la Universidad de Otavalo  
Otavalo - Ecuador

Magíster en Relaciones Internacionales con mención en  
Negociaciones y Manejo de Conflictos  
Universidad Andina Simón Bolívar

borbes@uotavalo.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-3285-9437>

---

**JESÚS FRANCISCO GONZÁLEZ ALONSO**

Docente de la Universidad de Otavalo  
Otavalo - Ecuador

Doctor en Ciencias de la Educación  
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

jgonzalez@uotavalo.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8712-1109>

---

**Cómo citar este artículo:**

Núñez, E., Orbés, B., & Gonzáles, J. (Enero - Junio de 2022). Gestión de la cooperación Internacional: caso Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo. *Sathiri* (17)1, 14-23. <https://doi.org/10.32645/13906925.1099>

## Resumen

Los fondos económicos provenientes de la cooperación internacional se han convertido en una herramienta de ayuda y en una fuente de financiamiento para organismos de investigación, ubicados en países en desarrollo que no disponen de los recursos necesarios para su funcionamiento. Su adjudicación y manejo ha sido un tema de interés para varios de estos órganos, entre ellos, el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo, que se ha esforzado por identificar, mediante la investigación, un proceso viable que le permita acceder a fondos de organismos internacionales en una modalidad no reembolsable, como los ofrecidos por el *Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible* (Fieds). La metodología del trabajo se circunscribió a un paradigma cualitativo y se centró en un nivel descriptivo; se desarrolló un análisis bibliográfico sobre la tipología y las modalidades de cooperación internacional existentes, y se aplicó tres instrumentos cualitativos de levantamiento de información de campo, entrevistas a expertos en el tema. Como principal resultado, se generó un mecanismo aplicable y replicable que garantice el acceso a montos económicos no reembolsables provenientes del extranjero, en particular del Fieds, para actividades de investigación en materia de comercio exterior e inversión extranjera. Este mecanismo se lo presenta en un flujograma descriptivo del proceso, que serviría de directriz para otros centros que requieran ayuda internacional.

**Palabras claves:** cooperación internacional, observatorio, proceso, procedimientos.

## Abstract

Economic funds from international cooperation have become an aid tool and a source of financing for research organizations located in developing countries, which do not have the necessary resources for their operation. The adjudication and management of this kind of funds have been a topic of interest for several investigation centers, such as the Observatory of Foreign Trade and Foreign Investment of the University of Otavalo, which has generated an investigative effort to identify a viable process that allows access to funds, from international organizations in a non-reimbursable modality, such as those offered by the *Italo Ecuatoriano Fund for Sustainable Development*. The methodology has been limited to a qualitative paradigm and it has focused on a descriptive level; a bibliographic analysis has been generated about the typology and existing international cooperation modalities, and 3 qualitative instruments have been applied for gathering field information, interviews with experts on the subject. As main result of the investigation it has been generated an applicable and replicable mechanism of access to non-reimbursable economic amounts from international organization, in particular from the *Italo-Ecuadorian Sustainable Development Fund*, for research activities in foreign trade and foreign investment. This mechanism is presented in a descriptive flow chart of the process that would serve as a guideline for other centers that require international assistance.

**Keywords:** international cooperation, observatory, process, procedures.

## Introducción

Según Naciones Unidas (1945), la cooperación internacional económica y social se centraba en la creación de condiciones de seguridad económica y bienestar social de las poblaciones con mayores problemas del mundo, con el fin de garantizar relaciones pacíficas y amistosas, sin atentar contra el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la voluntariedad de los pueblos. Formalmente, la cooperación internacional nace en un contexto de pos Guerra Fría donde se destinaron grandes flujos de capitales a la reconstrucción de ciudades abatidas por conflictos bélicos, principalmente en el sudeste asiático, con la finalidad de que no se expanda el comunismo y con ello la desestabilización política del *statu quo*. Los países desarrollados son los más interesados en mantener el establishment y coinciden en que se lo logra a través de la ayuda económica a los países menos favorecidos del planeta. Así es como en 1970, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se comprometen en destinar el 0.70% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), la cual adoptó los principios de voluntariedad, verticalidad y asistencialismo; en temas además acorde a los intereses de sus contribuyentes (Europa press, 2016). En los años 80, las agencias internacionales de cooperación, denominadas para el desarrollo, se insertaron en América Latina, y se encontraron con sistemas políticos y sociales con estrategias débiles en la lucha frente a violaciones de derechos humanos y vulnerables frente al estancado crecimiento económico. La AOD se enfocó en apoyar con la solución de conflictos en el ámbito de rural sobre todo en temas de género, gobernanza, seguridad alimentaria y sanitaria, producción, acceso a servicios públicos y derechos humanos (Restrepo, 2012).

A finales de 1989 e inicios de la década de los 90, la cooperación internacional para el desarrollo inició un proceso de desaceleración y cambió su modelo de gestión hacia uno basado en el principio del pragmatismo económico, el cual involucraba especulación financiera, desconfianza en los principios sociales y priorización de intereses particulares de los países desarrollados. A finales de la década de los 90, el desempeño de la Cooperación Internacional, ya definitivamente reconocida como para el Desarrollo (CID), se vio abocada a resolver una crisis en torno a su paradigma y modelo de gestión. Los esfuerzos eran escasos y focalizados en países subdesarrollados, donde existía un mínimo interés de parte de los Estados contribuyentes por generar programas a largo plazo, ya que no advertían la necesidad de promover la cooperación como maniobra geopolítica de combate al socialismo y menos aún como una estrategia de apertura para los mercados nacionales hacia un proceso globalizador, puesto que dejaba sin rédito económico a los actores existentes en las industrias principales (Herrera y González, 2014).

En este contexto, se requería un cambio, el cual fue progresivo. En los primeros años del nuevo siglo, se desarrollaron programas a mediano plazo en torno a la disminución de los niveles de pobreza; posteriormente, se incorporó la salud y la educación a la lucha; ámbitos que se consagraron en los "Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000)", a lograrse en 15 años. Los organismos gubernamentales y multilaterales liderados por Estados Unidos de América como Naciones Unidas o la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés), iniciaron un proceso de ayuda a nivel global y en temáticas integradoras en el ámbito socioeconómico.

Desde el 2002, comenzó un proceso de institucionalización de la cooperación internacional a través de conferencias lideradas por Naciones Unidas, sobre financiación, apoyo a la inversión extranjera directa y apoyo técnico internacional para resolver crisis financieras (Organización de las Naciones Unidas, 2002). Se pasó del multilateralismo al bilateralismo como estrategia geopolítica bajo la figura de cooperación internacional. Desde 2003, se ajustó la forma de administrar la

Ayuda Oficial al Desarrollo y se generaron indicadores para medir su eficacia (Delkáder, 2019). Se realizaron varios esfuerzos mundiales hasta llegar a la aceptación, en 2015, de la Agenda 2030; donde se planteó un nuevo paradigma con diecisiete objetivos y un ambicioso compromiso global por llegar ya no solo a un desarrollo económico sino sostenible, incluyendo las dimensiones social, ambiental y cultural.

Es en el siglo XXI, cuando la comunidad internacional, la sociedad civil organizada e incluso las empresas prestan atención a la cooperación internacional multidimensional, todos motivados por conseguir el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y en observancia de las acciones globales, se le otorga a la cooperación internacional una connotación de “apoyo al desarrollo económico y social de un país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil” (Becerra, Beltrán, Benjumea y Camacho, 2014, p. 3) y en la aplicación desde diferentes modalidades, ya sea por sus vías de canalización (Bilateral, Multilateral, Triangular, Descentralizada y No Gubernamental), por su forma de financiamiento (Reembolsable y No Reembolsable), por sus instrumentos generados (Proyectos, Programas, Planes) o por el ámbito (Técnica, Financiera, Educativa). A pesar de existir interpretaciones variadas sobre la conceptualización de cooperación internacional, existen ciertos elementos esenciales sobre la cooperación internacional a resaltar y que han prevalecido en el tiempo y desde sus inicios como: la corresponsabilidad, el respeto a los convenios internacionales y la rendición de cuentas frente a los objetivos globales (Herrera y González, 2014).

En Ecuador, la evolución de la cooperación internacional ha estado relacionada con el contexto internacional histórico. En la época moderna, sin embargo, el comportamiento ha variado y se ha caracterizado por la decisión política de gobierno, pasando por la reticencia hacia la ayuda externa, hacia la reapertura. Entre 2007 y 2015, Ecuador se posicionó como un país de renta media alta (Cooperación española, 2019). Esto generó una permanente reducción de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), un debilitamiento de las instituciones, normas y procesos, que en el país se llevaban a cabo, coadyuvada por una agenda política hacia la cooperación proveniente de países aliados, en la línea socialista, dejando de lado la cooperación tradicional Norte-Sur, apostando por una Sur-Sur. Entre 2016 y 2020, en cambio se ha vuelto hacia la línea tradicional de ayuda liderada por Estados Unidos y la Unión Europea.

Dicha cooperación internacional ha sido importante para el progreso de los países, especialmente para los países en desarrollo (PED) que históricamente no han sido los mayores beneficiados, sino los propios países desarrollados (PD). No obstante, la mencionada evolución ha provocado que los flujos de capital destinados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de las sociedades se centre en ámbitos específicos y estratégicos como la salud, la educación y la producción. En este sentido, la cooperación internacional, especialmente multilateral y no reembolsable, ha puesto su atención en el apoyo a proyectos de producción científica con el fin de promover la libertad del conocimiento. De igual modo, se enfocó en programas de libertad alimentaria, a través del mejoramiento de los estándares de producción agrícola, especialmente rural. Además, se interesó en proyectos de producción y erradicación de la violencia de género; inclusión, eliminación de las diferencias raciales, erradicación de pandemias y problemas de salud; y en la última década en planes orientados a la conservación ambiental y patrimonial. De ahí, que ciertos centros de investigación u observatorios ciudadanos y académicos hayan tenido cada vez más apoyo gubernamental e internacional y que lo sigan procurando. En Ecuador se hallan observatorios en diversos ámbitos: el Observatorio Turístico Región Sur de Ecuador (UTPL, 2018), el Observatorio Pyme de la Universidad Andina Simón Bolívar - sede Ecuador, (UASB, 2019); el Observatorio Ciudadano de la Comunicación (OCC) (CONMINIT, 2019), entre otros.

En la Zona Norte del país hay 3 observatorios: el Observatorio Ciudadano de Movilidad Humana y Relaciones Empresariales (iniciativa de la PUCE-SI), el Observatorio Binacional de Frontera con sede en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (Ozifec) y el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo (Oceie), creado en febrero de 2020, cuyo objetivo es promover la comercialización internacional y la atracción de flujos de capital para mejorar el desarrollo económico de la Sierra norte ecuatoriana. Este último, emerge como un centro académico investigativo, prestador de servicios en temas relacionados al comercio exterior e inversión extranjera; incluso para la sociedad, estudiantes universitarios, empresarios, entidades públicas. Observatorio que trabaja para generar resultados a nivel regional y nacional sobre estudios referentes al comercio exterior, relaciones internacionales, inversión extranjera y derechos humanos; información que servirán como apoyo al desarrollo social, productivo y económico de sus pueblos.

En este contexto, el presente documento pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se ha gestionado la cooperación internacional para la creación del Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo? Para responder a esta incógnita, se plantea la elaboración de un proceso compuesto de procedimientos que serán presentados en forma de flujogramas y gráficos para su análisis en las líneas siguientes.

## Metodología

Esta investigación es de tipo cualitativo. Se ha elaborado e implementado la técnica de la entrevista, como una herramienta de transferencia de información interpersonal, a través del cual el investigador y el sujeto de estudio intercambian criterios respecto al tema y se obtiene, a manera de opinión, respuestas que servirán para ofrecer una propuesta al problema identificado (Amador, 2009).

Se ha planteado, en primer lugar, realizar una revisión bibliográfica de los tipos y modalidades de cooperación internacional; en segundo lugar, presentar los resultados de los instrumentos y técnicas de levantamiento de información, sugeridos en el marco metodológico de cooperación no reembolsable y de los beneficios ofrecidos por el Fieds, con el fin de ofrecer una propuesta de procesos y procedimientos que permita alcanzar la cooperación internacional anhelada. Se espera que este estudio sirva como puntal para la creación del observatorio objeto de estudio, pero a su vez, se lo considere un ejemplo para otras instituciones de carácter similar, que busquen en la cooperación internacional una alternativa de financiamiento para sus actividades.

La entrevista es semiestructurada, para lo cual se elaboró una guía que incluyó las preguntas orientativas para el entrevistado. En este procedimiento fue esencial una actitud abierta y flexible, así como una comprobación de la validez del instrumento, que se logró a través del juicio de expertos. El levantamiento se efectuó con tres profesionales y expertos nacionales e internacionales sobre el tema, no se tomó una muestra específica, sino que se utilizó la población total de los expertos en la Universidad de Otavalo, en temas de cooperación internacional.

## Desarrollo

La cooperación internacional ha demostrado adoptar diferentes formas y modalidades, entre las que destaca la técnica, una forma moderna y aplicada a la compartición de conocimientos. Esta cooperación técnica es beneficiosa en diferentes vías ya que ofrece por un lado ayuda económica

a la generación de proyectos con alto valor tecnológico y de innovación; y, por otro lado, respalda la generación de nuevas ideas acompañando su gestión y administración, a partir de habilidades o experiencias llevadas a cabo con anterioridad por parte de países u organizaciones multilaterales.

Destaca entre los diversos tipos, la cooperación financiera, que refiere al aprovisionamiento de valores financieros a un proyecto que esté alineado con los objetivos de la agenda global y que demuestre ser autosustentable y viable. Este tipo se ha generalizado en los últimos años, en forma de cooperación reembolsable, a través de instrumentos bancarios como préstamos que los países en desarrollo otorgan para la construcción de infraestructura, principalmente. Esta cooperación financiera reembolsable implica el ofrecimiento de montos elevados de dinero, con períodos de gracia extendidos y plazos de pago más largos con bajos intereses. Una menos generalizada, pero mucho más beneficiosa para el solicitante, es la cooperación financiera no reembolsable, la cual incluye asignaciones de recursos económicos en diferentes periodos de tiempo que no deben ser devueltos al contribuyente con la condición de que se cumpla los objetivos y las actividades aprobadas en su inicio. Para ello, se desarrollan estudios de factibilidad para constatar su viabilidad (SELA, 2009). Con estos antecedentes, se diseñó un proceso de análisis para la obtención de cooperación internacional por parte del Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo (Oceie), que se muestra a continuación (Ver figura 1).



**Figura 1:** Proceso y procedimientos de gestión de la cooperación internacional para el Oceie.

**Fuente:** Elaborado por los autores.

En cumplimiento del procedimiento 1, se decidió optar por una cooperación de tipo financiera no reembolsable, por fuente bilateral ya que presenta necesidades de mejora de procesos de gestión, proyectos de extensión con los sectores productivos en los ámbitos: social económico y ambiental. En relación con el procedimiento 2, se analizó en cuanto a las instituciones ofertantes y sus convocatorias, respecto de lo que se ha definido que se cumpla con los requisitos del Fieds una institución con raíces europeas que funciona como extensión del gobierno de la República de Italia. El organismo se encarga de proveer en contrapartida del Gobierno ecuatoriano, desde el mes de abril de 2016, fondos económicos principalmente hacia proyectos de desarrollo, relacionados con el mejoramiento de la capacidad productiva del país, con actividades que sean

amigables con el medio ambiente, con la protección frente a desastres naturales y con proyectos agroindustriales, que prevean la inclusión social, todos estos temas a través de la convocatoria abierta anual (FIEDS, 2020).

Este fondo financia a los proyectos que aporten con la consecución de la Agenda 2030 y el cumplimiento de sus objetivos, hecho que coincide con la gestión del observatorio, ya que sus actividades operativas están en completa relación con dicha agenda y con normativa ecuatoriana para ello, como el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente con el eje económico y los objetivos 4 y 5. Incentivar la sostenibilidad de los modelos productivos, comerciales, industriales y energéticos es una tarea no solo del fondo italiano, sino de la sociedad que procura a través del estímulo a la innovación tecnológica, establecer planes en un ámbito multidimensional transversal a las actividades sociales como la movilidad humana, la protección de derechos y, entre ellos la reducción de la pobreza y acceso a empleo (Becerra, Beltrán, Benjumea y Camacho, 2014).

Para el cumplimiento de los procedimientos 4 y 5, se optó por diseñar un instrumento técnico, que posibilite la obtención de los recursos de cooperación internacional del Fieds, como parte de la planificación interna. A continuación, se lo presenta con el fin de ofrecer a los usuarios internos del observatorio una estandarización de la metodología aplicada al proceso de obtención de flujos económicos, por medio de cooperación internacional no reembolsable, flexible para la institución cooperante definida, enmarcado en el cumplimiento de dos procedimientos claves.

**Tabla 1.**

*Formato para la obtención de los recursos no reembolsables en el Oceie.*

 			
<b>Unidad estratégica:</b> Cooperación Internacional		<b>PROCEDIMIENTO:</b> Ejecución metodología	
N°	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	DOCUMENTOS
1	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Elaboración del cronograma de postulación al programa de cooperación.	Cronograma Postulación
2	EQUIPO DE PROYECTO (DIRECTOR PROYECTO, CI, ADMINISTRADOR FINANCIERO)	Desarrollo del formato del programa de cooperación no reembolsable.	Lineamientos de trabajo, manuales, formatos e informes técnicos y financieros
3	ÁREA LEGAL	Verificación y acompañamiento para la firma del convenio de financiamiento.	Convenio de financiamiento no reembolsable.

**Fuente:** Elaborado por los autores

Como último procedimiento para la obtención y control de la cooperación internacional del Observatorio y la institución cooperante, se diseñó un formato que registra información sobre los responsables, las actividades y los documentos a generar. Los cuales tienen una directa correspondencia con los procedimientos 6 y 7; además, permiten controlar el cumplimiento de los fondos invertidos en las actividades expresadas en el presupuesto que se presenta en un plan operativo trimestral. A continuación, se presenta la tabla 2 que recoge dichos lineamientos.

**Tabla 2.**  
*Seguimiento y control de los fondos no reembolsables por el Fieds en el Oceie.*

				<b>OCEIE</b> <b>OBSERVATORIO COMERCIO</b> <b>EXTERIOR E INVERSIÓN</b> <b>EXTRANJERA</b>			
<b>Unidad estratégica:</b> Cooperación Internacional			<b>PROCEDIMIENTO:</b> Seguimiento y control del proyecto.				
<b>N°</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>		<b>DOCUMENTOS</b>			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Presentación del plan operativo trimestral.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La programación presupuestaria del periodo para cada resultado y actividades.</li> <li>- Cronograma de ejecución de las actividades del período correspondiente.</li> </ul>			

**Fuente:** Elaborado por los autores

## Conclusiones

La cooperación técnica y financiera, no reembolsable, ofrecida por el Fieds son las modalidades más idóneas para la obtención de recursos que aporten al fortalecimiento institucional de un centro de investigación y de apoyo al desarrollo multidimensional, que ha adoptado la forma de un Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; el cual no se limita, exclusivamente, a estas actividades sino que se amplía a la generación de alternativas sociales y económicas, con innovación tecnológica para la Sierra norte ecuatoriana desde la Universidad de Otavalo.

La oferta del Fieds permite al Oceie obtener recursos destinados a la investigación, transferencia de conocimientos y asistencia técnica en el marco y el contexto de la agenda de desarrollo del Ecuador y de los ODS. Estos aspectos, le permiten al final alinearse con la estrategia



gubernamental y la visión prospectiva de la academia frente a la solución de controversias de forma viable para la sociedad, con un intercambio recíproco de conocimientos.

Plantear procesos y procedimientos dentro de un observatorio, que funge como órgano investigativo, emerge como una actividad necesaria y útil que permite durante su generación, definir criterios válidos y replicables para un mecanismo de adjudicación y manejo de fondos económicos internacionales, no reembolsables, de una manera eficiente y eficaz. Esta planificación facilita un seguimiento profesional y mayor control; así como, una evaluación de las actividades de cumplimiento de los fondos obtenidos de organizaciones internacionales como el Fieds.

## Referencias

- Amador, M. (29 de mayo del 2009). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>.
- Cooperación española. (24 de junio del 2019). *Cooperaciones Españolas 2019-2023*. [Archivo PDF]. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Obtenido de [https://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/map\\_ecuador\\_2019-2022\\_0.pdf](https://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/map_ecuador_2019-2022_0.pdf).
- Becerra, L., Beltrán, A. Benjumea, N., & Camacho, J. (12-14 de noviembre de 2014). *Alianzas Estratégicas para la Cooperación Internacional: Caso Parque Tecnológico Guatiguará*. [Memorias del evento]. Congreso Iberoamericano de Ciencia Tecnología, Inovación y Educación. file:///C:/Users/Santiago/AppData/Local/Temp/1285.pdf
- COMINIT. (18 de enero del 2019). *Observatorio Ciudadano de Comunicación*. Obtenido de <http://www.cominit.com/la/content/observatorio-ciudadano-de-la-comunicacion%C3%B3n-occ-ecuador>
- Delkáder, A. (2019). La agenda internacional de eficiencia de la ayuda: Caso Colombia. *Revista Instituto de Altos Estudios Europeos*. Num 1. 44-56. Obtenido de <http://www.iaee.eu/riaee/num1/riaee1art5.pdf>
- Europa press. (24 de abril del 2016). *Europa press sociedad*. Obtenido de <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-seis-paises-si-cumplen-07-ayuda-desarrollo-20160424115640.html>
- Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible. (1 de octubre de 2020). Fieds, Obtenido de <https://fieds.org/>.
- Herrera, L., & González, C. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Revista Panorama*, 8 (15). 1-15. DOI: <http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v8i15.554>.
- Organización de las Naciones Unidas. (1 de julio de 1945). *Capítulo IX: Cooperación internacional económica y social*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-ix/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (22 de marzo de 2002). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el desarrollo*. Obtenido de <https://undocs.org/es/A/CONF.198/11>

- Restrepo, M. (2012). La cooperación internacional al desarrollo como herramienta de protección y promoción de los derechos humanos: el caso latinoamericano. *Revista Facultad de Derecho y Ciencia Política*. 42 (116). 271-295. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v42n116/v42n116a10.pdf>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (24 y 25 de septiembre de 2009). *Cooperación Internacional No Reembolsable en Ecuador*. [Memorias del evento] Obtenido de [http://www.sela.org/media/266567/t023600003749-0-cooperacion\\_internacional\\_no\\_reembolsable\\_en\\_el\\_ecuador.pdf](http://www.sela.org/media/266567/t023600003749-0-cooperacion_internacional_no_reembolsable_en_el_ecuador.pdf)
- Universidad Andina Simón Bolívar. (15 de enero de 2019). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de [http://portal.uasb.edu.ec/contenido\\_centro\\_programa.php?cd\\_centro=15](http://portal.uasb.edu.ec/contenido_centro_programa.php?cd_centro=15)
- Universidad Técnica Particular de Loja. (26 de diciembre de 2018). *UTPL Observatorio Turístico Región Sur del Ecuador*. Obtenido de <https://observatorioturistico.utpl.edu.ec/>.